

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
CHOVA DEL ECUADOR S. A.
QUITO, 19 DE MARZO DEL 2020**

Hoy 19 de marzo del 2020, en la Planta Industrial de Chova del Ecuador S.A., ubicada en el Km 14 vía Pifo, sector El Inga, Cantón Quito, a las 09:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	591.000	591.000	10
Sonia Cecilia Salvador Mera	591.000	591.000	10
GESRSA S.A.	4'728.000	4'728.000	80
TOTAL	5'910.000	5'910.000	100

GESRSA S.A está representada por su Gerente General Ana María Sotomayor Salvador. También están presentes: Juan Pablo Sotomayor Salvador, Gerente General de Chova del Ecuador, Ramiro Pinto Gerente General de la firma de Auditores Externos Russell Bedford Ecuador S.A, Paúl Chávez Comisario Principal, Ramiro Sotomayor Martínez y Sonia Salvador Mera.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
- 3.-Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
- 4.-Resolver sobre la distribución de dividendos.
- 5.-Elección de Administradores, Comisario Principal y Suplente y Auditores Externos de la compañía.

Preside la sesión su titular Ana María Sotomayor y actúa como secretario Juan Pablo Sotomayor, Gerente General de la compañía.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía.** Juan Pablo Sotomayor, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe. Ramiro Pinto pone en conocimiento de los accionistas el informe de los Auditores Externos de la compañía. Paúl Chávez da lectura del informe de Comisario Principal. Los informes son aprobados por unanimidad. Se destaca los resultados obtenidos sabiendo que fue un año complicado y se felicita a la Gerencia General.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.** Por intermedio de secretaría son leídos y puestos en conocimiento el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros, los mismos que luego de varias deliberaciones, son aprobados.

3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.** Se pone a consideración de los señores accionistas el siguiente detalle.

Detalle	Base Imponible	Tarifa Impuesto	Cálculo
Utilidad Contable			\$ 2,270,507
Participación Trabajadores		15%	\$ 340,576
Utilidad despues trabajadores			\$ 1,929,931
Conciliación tributaria (Ver nota 23 informe de auditoría)			\$ 239,014
Base Imponible Impuesto a la renta			\$ 2,168,945
Impuesto a la renta corriente	2,168,945	25%	\$ 542,236
Impuesto Diferido (Ver nota 23 informe de auditoría)			\$ (34,178)
Total Impuesto a la renta			\$ 508,058
Utilidad Antes de Reserva Legal			\$ 1,421,873
Reserva Legal		10%	\$ 142,187
Utilidad Neta Disponible para los socios			1,279,686

4. **Resolver sobre la distribución de dividendos.** Una vez aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, el Gerente General consulta a los accionistas si los dividendos generados en el ejercicio fiscal serán distribuidos o acumulados. Los accionistas después de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad repartir un dividendo de las utilidades acumuladas del ejercicio 2018, por un valor de \$ 1'020.000,00 dólares. La diferencia de \$67.050,06 dólares del año 2018 y \$1'279.685.78 dólares del año 2019, se asigna a la cuenta de utilidades retenidas. Autorizan al Gerente General que determine la fecha de pago de los dividendos de conformidad con la oportunidad y liquidez de la empresa.

5. **Elección de Administradores, Comisario Principal y Suplente de la compañía y Auditores Externos.** Por estar vigente el nombramiento de Gerente General y de Presidente, la Asamblea no toma decisión en contrario. Se designa a Nicolás Sotomayor como Comisario Principal y a Sonia Salvador como Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2020, para lo cual autorizan a la Gerencia General otorgue los respectivos nombramientos. Se elige a la empresa BDO Ecuador S.A como Auditores externos. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General y de los Auditores Externos.

Por no haber otro punto a tratar en el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes

El Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, el Informe de Auditores Externos y los informes financieros.



Ana María Sotomayor
Presidente



Juan Pablo Sotomayor
Secretario



Sonia Salvador
Accionista



Ramiro Sotomayor
Accionista



Ana María Sotomayor
Gerente General GESRSA S.A

